

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha acordado la reposición de todos los Ayuntamientos populares suspendidos y de las gestoras provinciales

El Consejo ha estudiado un plan para realizar con la mayor rapidez los puntos del pacto electoral

Madrid 20.—Para las once estaba señalada la reunión del Consejo de ministros. El primero en llegar fue el general Mija, ministro interino de la Guerra. Luego llegó don Marcelino Domingo, quien dijo a los periodistas que acababa de tomar posesión de su cargo. A continuación el ministro de la Gobernación, don Amos Salvador, quien manifestó:

—Tengo buenas noticias. Todo va remitiendo y hay tranquilidad en toda España.

Un informador le preguntó si se levantaban hoy los estados de excepción y contestó:

No sé si hoy, pero creo que en seguida se volverá a la normalidad.

Después llegó el señor Ruiz Fanez, quien al ver que los fotógrafos le tiraban unas placas dijo:

—No soy fotogénico y además debo tener el gesto preocupado.

—¿Por qué esa preocupación?— preguntó un periodista.

—Hombre, estos momentos son de gran responsabilidad. No estamos haciendo deporte y yo soy hombre que toma las cosas muy en serio.

Al llegar el ministro de Marina, señor Giral, manifestó:

—Como ustedes ven, estoy completamente sereno, y es que la propaganda electoral por las Hurdas ha sido laboriosísima; pero por fin hemos hecho votar por primera vez a los hurdanos.

Sucesivamente fueron llegando los señores Ramos, Barcia y Lara, que no hicieron manifestaciones, limitándose a saludar cordialmente a los periodistas.

A las once y media llegó el señor Azaña, a quien acompañaba el señor Casares Quiroga. Este saludó a los periodistas, diciendo:

—Buenas noches, señores. Y digo buenas noches, porque acabo de llegar hace media hora en tren y aún estoy acorralado y cansadísimo.

El último en llegar fue el señor Blasco Garzón, y después que los fotógrafos impresionaron placas del Consejo de ministros, comenzó éste su reunión a las doce en punto de la mañana.

El subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Olvega, por encargo del presidente del Consejo, pidió al señor Sánchez Guerra que solicitara del presidente de la República hora para que el Gobierno le presentara sus respetos. El señor Sánchez Guerra quedó en contestarle telefónicamente.

Hace dos años, en Viena...

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA TRAGEDIA AUSTRIACA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

El miércoles, 19 del presente mes de Febrero, se han cumplido dos años de aquella fecha memorable... Aquel día, las milicias del príncipe Starhemberg —la Heilmwehr— alitieron a los socialistas en la Casa del Pueblo de Litz y les exigieron que desarmasen y se entregaran. Pero los obreros se defendieron, y en Viena se organizó la defensa. Entonces comenzó la guerra civil entre los trabajadores socialistas y la dictadura fascista y clerical.

Aquel día, los obreros se alzaron en armas en una docena de ciudades y pueblos austriacos. El Gobierno adoptó medidas de tipo militar de la mayor gravedad. Movilizó el ejército regular y bombardeó las viviendas de los insurrectos con cañones y ametralladoras. Hombres, mujeres y niños cayeron bajo las granadas del Gobierno. En tres días éste quedó dueño de la situación. El Partido Socialista fue declarado fuera de la ley, así como todos los sindicatos obreros, cuyos bienes fueron confiscados, mientras eran disueltas todas las instituciones culturales y benéficas de los trabajadores y quedaba prohibida cualquier actividad de tipo proletario.

Aquel día trágico no se produjo de repente. Fue el último acto de una larga contienda. A partir del final de la gran guerra y de la revolución política que instauró la República en Austria, los componentes del antiguo régimen: nobleza, jefes del ejército, sacerdotes, católicos en buena posición y scudalados propietarios, venían tratando de asajar y hasta de suprimir el movimiento socialdemócrata. Fue una lucha bastante violenta, y ambos bandos pelearon con pasión vehemente. Monárquicos, clericales, militaristas y clases privilegiadas en general hubieron de sufrir, moral y económicamente, como consecuencia de la revolución. Esto es indudable.

Sin embargo, los socialdemócratas austriacos se abstuvieron, por lo general, de ejercer la menor violencia física contra las personas o la propiedad, y se mostraron los más moderados y comedidos «revolucionarios» de la Historia moderna. En su aspecto exterior, poco se diferenciaba la «Vienna Roja» de la Vienna Imperial de Francisco José. Pero aquellas gentes que habían dominado el país durante tantos siglos no podían acostumbrarse a su nueva situación. Anhelaban reconquistar el Poder. Lo consiguieron hace ahora dos años.

Para perpetuar su reconquista elaboraron un «Estado corporativo», que, según ellas, iba a establecer la armonía y la prosperidad para todos. Los dictadores clerical-fascistas proclamaron su odio hacia toda clase de democracia, fuera republicana o monárquica, y afirmaron que su «nuevo» Estado iba a constituir algo mejor. Sobre todo representaría una mejora en el terreno económico. Pues bien: el «nuevo» sistema lleva funcionando dos años. El más imparcial y mejor dispuesto de los observadores tiene derecho a preguntarse cómo funciona, como se encuentran las masas populares de Austria, si han ganado o perdido con la instauración de este régimen «cristiano y autoritario».

El príncipe Starhemberg, uno de los creadores del nuevo régimen, dice que Austria va a ser el Estado más «social» del mundo. ¿De qué manera? ¿Qué nos dice la realidad? Veamos el balance favorable. Se ha mantenido la estabilidad de la moneda; ha mejorado algo la situación precaria de los Bienes; han disminuido los déficits en el presupuesto del Estado; y ha aumentado un poco el comercio exterior. Lo que es aún más importante que todas esas cosas, es la preservada la independencia de Austria.

Pero aquí acaba la lista de realizaciones logradas. En primer lugar, y con el pretexto de mantener la libertad nacional de Austria, el régimen ha despojado de sus libertades al pueblo austriaco. Este ha perdido sus derechos civiles. El Gobierno ha querido identificarse con el Estado y con el propio país. Sus más altos representantes declaran hoy abiertamente que quien no está con el Gobierno no tiene derecho a vivir en Austria. La dictadura ha dividido a la nación en dos categorías: los que son partidarios del régimen y los que se hallan frente a él; y está tratando de organizar la vida económica del país de tal manera que quienes no estén con el Gobierno no se tendrán que morir de hambre. Mas es lo que se deduce de sus manifestaciones oficiales.

No se permite más que una organización política en Austria: el «frente de la Patria», o Unión Patriótica, cuyo jefe es Starhemberg. Cualquier otra sociedad tiene que estar incorporada a aquélla, o trabajar de acuerdo con ella. Y cualquier actividad de los afiliados a esa Unión Patriótica obligatoria está controlada por su jefe. No solo todos los barrenderos, tranviarios, porteros de edificios públicos, ferroviarios, maestros y profesores tienen que pertenecer a ella, sino que también las asociaciones profesionales de médicos, arquitectos, ingenieros, etc. No se permite vida pública fuera de la Unión Patriótica. La única excepción es la Iglesia.

En Austria no se celebran elecciones. Casi todos los funcionarios y los autoridades, desde el alcalde hasta el can-

ALOCUCION DEL SEÑOR AZAÑA AL PAIS

El Gobierno espera que todos los españoles correspondan a los propósitos de pacificación y al restablecimiento de la Justicia y de la libertad

Se repararán las ilegalidades cometidas por los funcionarios públicos, restituyéndolos a sus destinos de que arbitrariamente hayan sido privados

El Gobierno no reconoce más enemigos que los de la República y de España, y no perseguirá a nadie mientras se limite al cumplimiento de la Constitución

Madrid 20.—A las cuatro y media de la tarde el jefe del Gobierno se dirigió por radio al pueblo español, en los siguientes términos:

«A todos los ciudadanos españoles el Gobierno de la República se dirige con palabras de paz, como corresponde al Poder legítimo de la nación, constituido en virtud de la voluntad manifestada en las elecciones pasadas. El Gobierno espera que toda la nación correspondan a los propósitos de pacificación, al restablecimiento de la Justicia, de la Libertad, de la vigencia de la Constitución y del espíritu republicano que él tiene desde la hora en que se ha constituido.

El Gobierno es el único ejecutor del programa político que ha servido de base a la coalición electoral. Nadie ignora que este programa comprende, en primer término, las decisiones necesarias para sanar las heridas causadas en el cuerpo nacional en estos últimos tiempos y restaurar hasta los últimos efectos de las desventuras ocurridas. A este propósito, el Gobierno, en un momento de esta mañana, ha dado ya las disposiciones necesarias para que hoy mismo se reinstalen los Ayuntamientos populares suspendidos gubernativamente.

Asimismo, se han dado instrucciones a los Ministros para que comiencen y se lleve a cabo con toda rapidez la reparación de las ilegalidades cometidas con los funcionarios públicos, restituyéndolos a los destinos de que arbitrariamente hayan sido privados, y se han hecho ya las primeras gestiones para que en un plazo brevísimo, el anhelo de la amnistía, que nos ha llevado a todos a la contienda electoral, sea una realidad. Cumplidos estos primeros actos del Gobierno, se emprenderá, con el concurso de las Cortes, una gran obra de restauración nacional en el campo del trabajo y de la producción, impulsando las obras públicas, atendiendo a los problemas del paro y a todos los demás puntos que han servido de motivo para la coalición de los partidos republicanos y proletarios que hoy están representados en el Poder.

El Gobierno de la República tiene el convencimiento de que todos los españoles, sin distinción de ideas políticas, y después de los arduos trabajos de la contienda electoral, muy legítimos, pero que deben terminar cuando la contienda cesa, cooperarán en la obra que el Gobierno trata de emprender bajo su responsabilidad exclusiva. Por tanto, esperamos que los que nos han ayudado a reinstalar la política republicana, sean nuestros primeros colaboradores, manteniéndose dentro de la ley, no perturbando la paz pública y malogrando la victoria por motivos de impaciencia o de generosa prestancia en la consecución de los fines que a todos nos mueven.

El Gobierno no está movido de ningún propósito de persecución ni de saña. Todos los rancores, con la responsabilidad del Poder, no existen. Ninguna persecución se ha de tomar por parte del Gobierno, siempre que todo el mundo se mantenga dentro de la ley. Nosotros no concebimos más enemigos que los enemigos de la República y de España, y no tenemos que perseguir a nadie mientras se limite al cumplimiento de los derechos que la Constitución nos concede a todos. Sólo el que viole la ley, el que no esté en paz con la ley, con las autoridades, con él, podrá tener el rigor del Gobierno, que en ningún caso tampoco se sairá de lo que le manden sus deberes.

Estos deseos del Gobierno nos dan una autoridad mayor para hacer un llamamiento a la confianza de los republicanos y de todos los partidos y fracciones políticas que lo sostienen. De esta confianza pensamos usar, y así como nosotros confiamos en el pueblo español, creemos tener derecho a decirle al pueblo español que confíe en nosotros, que apilemos puntualmente lo concertado, lo que ha sido aprobado por gran mayoría por el pueblo español, y

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 20.—A «El Socialista» le parece que el Poder ha llegado con injustificado retraso a manos del Frente Popular.

Azaña, de paso y con este motivo, al señor Portela Valladares, y agrega:

La confusión no tiene aprovechamiento; la ignorancia, delirada, tampoco. Azaña está en el Poder. Y, por él, el Frente Popular, a su lado, sin desmentar la implacable vigilancia de estos días, el Frente Popular, o dicho al modo de nuestras derechas, España, y no una España inocentona, inclinada a tomar pretexto de la victoria para organizar una verbena jubilar, sino otra, traspasada de la angustia de la reprensión de Asturias y llena de los esclafios de una injusticia atroz.

La violencia no puede acudir en auxilio de los derrotados por el sufragio. Y al acudir, cosa que no deseamos, no escapará a sus réplicas.

El peligro, más que remoto, resulta a estas horas inexistente. La simple noticia de que el Poder está en manos de los señalados por el pueblo para ejercerlo, ha hecho que se desmonten todas las gallardías heroicas.

Y más adelante:

Para pocas cosas propugnamos la inclusión maximilista, la tibia raza; para la injusticia y para la inmovilidad.

En orden a esas dos cosas, señaladas en España por estrépitos y cadencias, el dictamen popular ha sido inexorable. Y como inexorable deberá ser mantenido. Para la primera, la amnistía es el remedio; para la segunda, la austeridad, que, como es bien sabido, garantiza cumplidamente el jefe del nuevo Gobierno.

«Política» califica de necesidad el criterio de que España camina a saltos, de que ocella, yendo de derecha a izquierda con variaciones inesperadas de su brújula política.

La votación del 16 de Febrero no es sino la redención, como fe de erratas, del 14 de Abril. Lo que España votó entonces es lo que ahora reafirma. Lo que inicialmente se ha pretendido arrebatarse en esos dos vergonzosos años, con agrado por entero a la represalia, a la protección de intereses particulares, al «sabotaje» de la República y a satisfacer los apetitos desenfrenados del hampa sudorrepública que actuó de zarillo de los esaltantes del Estado democrático.

Dice que el pacto electoral en diálogo no y añade:

La esencia de ese pacto consiste en restablecer el prestigio y la eficacia al régimen; en refundirle el contenido social de que lo vaciaron seriamente los gabinetes caducos; en hacer a la República invulnerable, paralizándole la acción de sus enemigos descarados o escondido; en devolverle al país la paz y hacerle la justicia que le quitaron.

«El Liberal» publica en su primera plana una reproducción fotográfica de los titulares con que algunos periódicos de derechas trataban, cuando los sucesos de Octubre, al señor Azaña de impopular y de nefasto.

En el pie de esta fotografía «El Liberal» expone que, rota la red de calumnias y de persecuciones, vuelve a gobernar el hombre de la decencia pública.

En el editorial, extenso y como orla de la foto, más arriba reseñado, dice que las derechas han dado pruebas de ser ingobernables. A esto atribuye la fuente de rumores aparecidos estos días:

«Aceptaron y dijeron acababan la República, por entender que con su dinero podrían hundirla sin salir de la legalidad. Ensayaron la táctica de Noviembre de 1933, y no les salió mal.

Los resultados electorales que hoy serán escrutados en las Juntas provinciales del Censo son francamente adversos al derechismo gilroblesista; que es de los que no saben perder.

¿Y se quiere ganar por la violencia lo que se perdió en las urnas? Vamos, hombre...

Como si eso fuera posible. Como si con ello intentaran inferir a los que venían uniformes una injuria que no merecían.

Felicita al jefe del Estado por su acuerdo en disolver las Cortes y añade: «lo felicitanos ahora nuevamente por la solución que ha dado a la crisis. Producida ésta por el pronunciamiento de la soberanía, no tenía más solución que la que se le ha dado.

En la República, el pueblo es soberano; del pueblo dimanan todos los poderes, y ante un mandamiento de soberanía, es obligada la reverencia de todos, desde los más altos hasta los más bajos.»

Los diputados proclamados por la provincia de Madrid

Madrid 20.—La Junta provincial del Censo de Madrid ha proclamado esta mañana los siguientes diputados a Cortes:

Don Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, 99.655 votos.

Don Roberto Heriberto Iglesias, de Izquierda Republicana, 93.550.

Don Carlos Rubiera Rodríguez, socialista, 98.423.

Don Luis Ruñilancha Salcedo, socialista, 98.252.

Don Luis Fernández Olvega, de Izquierda Republicana, 98.213.

Doña Julia Álvarez Resano, socialista, 98.099.

Don Rafael Espirza García, de la Ceda, 73.942.

Don Luis Fernández Heredia, de la Ceda, 73.938.

LA ACTITUD DE LAS DERECHAS. La retirada de Gil Robles y los propósitos de fuerza que se le atribuyen

Madrid 20.—«Política» dice: Ayer tarde, en el domicilio del señor Gil Robles, se reunieron éste, don Miguel Maurer, el señor Jiménez Fernández y el director de «El Debate», don Francisco de Trinidad.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la situación política, y el señor Gil Robles habló largamente de los intentos que se le atribuyen de realización de actos de fuerza para impedir el desarrollo del programa del Frente Popular y también del descontento que su actuación ha originado en las fuerzas de derecha.

Después anunció su propósito de retirarse por algún tiempo de la vida pública, y parece que va a pasar una temporada en una finca de la provincia de Avila. Fue entonces cuando rogó al señor Jiménez Fernández se hiciera cargo de la jefatura de Acción Popular.

Después de esta reunión los señores Maurer y Jiménez Fernández visitaron en su domicilio al señor Martínez Barrio, al que anunciaron la actitud de las fuerzas políticas de derecha, respetuosas con la ley y con los poderes constituidos.

Una entusiasta manifestación del Frente Popular recorre varias calles de Madrid

Madrid 20.—En las últimas horas de la mañana de hoy, en la Puerta de Atocha, se congregaron numerosos grupos de afiliados a los distintos partidos que integran el Frente Popular, que, llevando al frente varias banderas, marcharon en nutrida manifestación por el paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, dando constantes vivas a la República y al triunfo obtenido por los partidos populares en la elección del pasado domingo.

La manifestación recorrió diferentes ministerios en actitud pacífica, sin que en ningún momento tuviera que intervenir la fuerza pública.

A la una y media la manifestación se disolvió, sin que ocurriera ningún incidente.

LA SITUACION POLITICA

Portela Valladares ha dicho a Azaña que habrá de contribuir a su obra de buen republicano y de hombre de gobierno que piensa alto y sabe adonde va

Ej presidente saliente dice que se estaba creando un ambiente de peligrosidad por rumores infundados

Madrid 20.—El señor Portela Valladares conversó esta mañana con algunos periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha de ser primer tema de nuestra conversación el de las razones que me obligaron a preceptuar la crisis. Era evidente que el Gobierno tenía que dejar el Poder en un plazo más o menos largo, siendo el máximo el de su comparecencia al Parlamento.

Yo estimé que cuanto antes se hiciera la transmisión de poderes era mejor para la República y para España, únicas atenciones que deben tener preferencia sobre todo otro estímulo y consideración, por muchas que pesen y respetables sean en el ánimo del hombre público.

Estaba el Gobierno en interinidad, estaba en parálisis, sin autoridad moral, es decir, reducido al trámite ordinario. ¿Convenía a España y a la República prolongar esta situación? No era un deber dejar expedito el camino? Los sucesos lo dirán. Pero antes de que se gobiernan por menesteres secundarios, es preferible, y así lo fue, no prolongar una situación penosa para el país, que no entra ni entrará jamás en mis cálculos.

Espiritus que tienen la autoridad del pasado resucitaban la doctrina de que el Gobierno tenía la obligación de responder de su gestión electoral acudiendo a las Cortes. Esta doctrina esta orientación por lo que queda dicho; pero para qué había de ir el Gobierno a las Cortes? ¿Para defenderse y ejercer su derecho de defensas? Pues bien, la sensación contra él, si la hubiera, podría formularse y los que formábamos el Gobierno esperamos tranquilos que se les juzgue si hay necesidad, pero no con palabras o discursos que puedan influir en el fallo que se dicte.

Se habló de que el Gobierno debía terminar la jornada electoral, esperando el escrutinio y la segunda vuelta. ¿Y por qué el Gobierno tenía que asumir esa función? Eso ocurre y debe mantenerse cuando no hay un órgano adecuado conforme a la voluntad del país para ocupar el Poder; pero no en el momento en que hay dibujada autoritariamente una Constitución del Congreso con sus mayorías y minorías, y nadie más capacitado para ello en este instante que los designados por voluntad popular, debiendo apartarse de ese deber los que momentáneamente fueren llamados para regir.

Mucho más aún en esta ocasión, en que ayer, día de la crisis, estaban pendientes de resolución las actas de Pontevedra, en las que figuraba el ex presidente del Consejo, y este es un motivo más para que yo no quisiese intervenir directamente en esa elección.

La realidad es que por rumores infundados, que por excitaciones que se difundían se estaba creando un ambiente de peligrosidad, y cuando se empieza a decir que el perro rabia, concluye por rabiar, y aunque la enfermedad produce estragos, es inevitable que se produzca.

Esto solo, para quien quiera entender y reflexionar, sería decisiva razón para despegar la atmósfera, retirándose el Ministerio. En el Poder es ha de estar con plena autoridad para mantener el principio del prestigio de autoridad, y el Poder se debe dejar con la dignidad necesaria para no aparecer más o menos sujeto a los apogios del mando.

En la infinidad de la entrega de transmisión de poderes al señor Azaña le dije estas palabras que me interesa que se hagan públicas: que formula mis votos más sinceros y cordiales por su acuerdo y que tenía una confianza grande en su talento y en su rectitud de intención y que habría de contribuir a su obra de buen republicano y de hombre de Gobierno que pierza alto y sabe adonde va.

No se puede juzgar con un criterio simplista lo que uno fue, porque ello equivaldría a convertirse en estatua de sal de los tiempos bíblicos. Debemos mirar todos no atrás, sino al mañana, y el nuevo Ministerio por su composición abre mejores horizontes dentro de la situación actual para la República y España.

«Hay que acatar la voluntad nacional» dice el presidente de la República en una circular dirigida a la guarnición de Madrid

«La Libertad» dice lo siguiente: «Ayer fué leída en todos los cuarteles de la guarnición una circular del presidente de la República que, respaldada por el presidente del Consejo, va dirigida a todos los jefes y oficiales, en la que les exhorta a mantenerse dentro de la disciplina militar y acatar en todo momento la voluntad nacional.

Alude a los llamados golpes de fuerza y dice que no estamos en los tiempos en que se podían perpetrar golpes como los del año 1923, y anuncia que el jefe del Estado y su Gobierno con todos los medios y recursos que tiene el Poder público se opondrán en todo momento a cualquier intento que pretenda ir contra la voluntad nacional.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 20.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan en moneda de plata o billetes del Banco de España, en 138 enteros treinta y cinco céntimos por entero.

Instrucción.—Orden disponiendo que desde el día de mañana las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza procedan a la reapertura de los ficheros a que se refiere el párrafo segundo del artículo noveno del decreto de 27 de Diciembre de 1934.

Otra nombrando a don Salvador Velasco Hermida catedrático numerario de Física Teórica Experimental (segundo curso) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Otra ídem a don Juan Brañas Canelo y a don Ramón Montero Quiroga auxiliares temporales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra ídem a don Gonzalo González Salazar Gallart catedrático numerario de Física Teórica y Experimental de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Trabajo, Justicia y Santidad.—Orden dando disposiciones para regular las relaciones que deben existir entre médicos especialistas de enfermedades del aparato visual y los expendedores de gafas y lentes, y, a su vez, los de unos y otros con el público.

También publica la «Gaceta» las dimisiones de los ministros del anterior Gobierno y los nombramientos de los actuales.

Y un decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo que el actual ministro de Trabajo y Sanidad se divida en dos ministerios, que se denominarán de Justicia y de Trabajo, Sanidad y Previsión; que el ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se divida en dos ministerios, denominados ministerio de Obras públicas y ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante, y que el actual ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se divida también en dos ministerios, que se denominarán ministerio de Agricultura y ministerio de Industria y Comercio.

Indalecio Prieto está ya en Madrid

Madrid 20.—«La Libertad» publica en su primera plana dos fotos de don Indalecio Prieto en Madrid, leyendo en su despacho la lista del nuevo Gobierno

Vida literaria y artistica

F. A. KIRKPATRICK Y SU EXALTACION HISPANICA

Excede, en verdad, del grado que pudo imaginarse hace algún tiempo...

Las conquistas españolas en cuestión, resumen que, como el autor aduce, no se había publicado...

No ya los intelectuales de excepción que, por ser nacidos o, al menos, oriundos del área hispánica...

Cabría reseñar aquí varios de esos nombres consagrados y beneméritos que afanaron por contribuir, conscientes y entusiastas...

Trátase, más que de una biografía propiamente dicha, ya que sus páginas refieren al proceso, tan complejo y diverso, del descubrimiento y conquista...

Un estilo admirable, por su ingenuidad y plasticidad, denotador de temperamento literario y de plena identificación con el tema...

Sin establecer distinción entre descubridores y conquistadores propiamente dichos, por cuanto incluyese en el segundo de esos nombres a todos los que desarrollaron la acción dinámica inherente al triunfo...

que España pudo darse por adueñada de la enorme extensión continental e insular que justificó la afirmación...

Muchos y muy devotos lectores está llamado a alcanzar Kirkpatrick ya con este su libro notabilísimo...

El que ahora nos ocupa marca la verdadera arquitectura de conjunto de uno de los meandros más interesantes de la Historia...

He aquí cómo Kirkpatrick jeta el panorama de su visión reconstruccionista: Colón. Los cuatro viajes. Las Islas. El Mar del Sur. Nueva España. Marcha sobre México. Vicisitudes y victorias.

una fuerza, un gran ímpetu a esta clase de films.

«Herencia de muerte» ha sido rodada totalmente al aire libre y sus principales protagonistas son Sylvia Sidney, Fred MacMurray y Henry Fonda.

En tal entusiasmo que Ernst Lubitsch siente por la película en colores, fotografiada con nuevo procedimiento llamado de «colores naturales»...

RONALD COLMAN Y CLARK GABLE SIN BIGOTE

Para aparecer en «Historia de dos ciudades» y en «Sublevación a bordo», Ronald Colman y Clark Gable, respetivamente, tuvieron que sacrificar su bigote.

A veces la popularidad tiene sus inconvenientes...

SPENCER TRACY ESTUDIÓ MEDICINA

Este excelente actor que ahora aparece en el film «La voz que acusa» y cuyo arte posee una fuerza de expresión admirable...

En «La voz que acusa», Spencer Tracy es la estrella y Virginia Bruce la protagonista femenina.

SE ACERCAN LAS PELICULAS EN COLORES, DICE LUBITSCH

Uno de los acontecimientos de la cinematografía durante el año 1936 será el advento de las películas en colores...

VARIAS NOTICIAS

SE ACLARA EL SUCESO OCURRIDO EN RODEIRO

Vigo 20.—Se conocen detalles del suceso ocurrido en Rodeiro hace unos días.

Serafin Diéguez y su hermano José regresaban de la feria celebrada en Rio; en el camino se encontraron con Miguel González, de 23 años, y otros mozos...

Estos habían desafiado a los otros para vengar la muerte de un hermano suyo, que fué herido gravísimamente por sus antagonistas en el mes de Agosto.

FABRICABAN LIQUIDOS INFLAMABLES

Vigo 20.—Hace tiempo denunció un muchacho que cerca del río Lagares había sorprendido a unos individuos realizando pruebas para comprobar la eficacia de unas bombas.

Practicada una inspección en el sitio indicado, la Policía encontró restos de materias inflamables y, en vista de ello, amplió sus pesquisas...

INCENDIAN UNA PELUQUERIA

Sevilla 20.—En la peluquería del Leal, establecida próxima a la calle de Jesús del Gran Poder, se registró esta madrugada un pequeño incendio.

Los transeúntes, como tardara el servicio de incendios, echaron la puerta abajo y combatiéron el siniestro.

En un lugar inmediato a la peluquería se vió una botella de líquido inflamable, lo que hace suponer que se trata de un atentado social.

SEMINARISTAS A SUS CASAS

Guadalajara 20.—Ayer partieron unos 70 alumnos seminaristas de los padres Padres con sus profesores para Murguía (Alava). Dado aquí los alumnos serán entregados a sus familias...

EL GUADALQUIVIR CAUSA ESTRAGOS EN SEVILLA

Sevilla 20.—El temporal continúa con una persistencia en los aguaceros desconocida en Andalucía; lleva cuarenta y ocho horas lloviendo sin cesar.

do y las cosechas se han perdido totalmente.

Las aguas del Arroyo de Miraflores han invadido el camino principal del Maestecinto y llegan hasta la Camacuana. Los enfermos no corren peligro alguno.

Durante toda la noche prestaron servicio en ambulancias de la Cruz Roja al mudo de cuatro oficiales. En Amate, provistas de lanchas, sacaron a varios veletos.

También se realizaron meritosimos trabajos de salvamento por la ambulancia en el Campo de los Mártires.

Durante toda la noche quedaba guardada permanente en la división militar.

A diversos sectores de la ciudad se han enviado camiones de Intendencia, Aviación y parque de Artillería.

El alcalde y el gobernador han cursado telegramas al Gobierno informándole, ampliamente, sobre la situación y pidiendo socorros para los damnificados.

El Frente Popular ha enviado una nota a los periódicos que ha acordado ofrecer todos sus recursos y medios para resolver, en cuanto sea posible, el problema que representa el albergue y alimentación de las familias perjudicadas...

Ha abierto una suscripción, a la que ha contribuido el gobernador con 1.000 pesetas; el Comité del Frente Popular con 500; los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Socialistas con 500 cada uno, y todos los candidatos con 100.

De todos los pueblos de la provincia se reciben también desconsoladoras noticias.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Almería el ingeniero de los ferrocarriles eléctricos de Gádor don Pedro Parala Nault, persona muy conocida en Granada, en donde desempeñó cargos al servicio de la Sociedad General de Electricidad.

La Prensa de aquella ciudad refleja las simpatías de que gozaba el difunto, asociándonos al dolor que experimentan sus amigos y familiares de Granada.

Félix Gómez Sánchez Médico Especialista OIDO, NARIZ y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º Consulta: 11 a y 3 a 6.

EL CINE Películas y artistas

UN TENOR DE OPERA ALABA EL ARTE DE BING CROSBY

Jan Klepura se ha declarado admirador entusiasta y sincero del popular cantante y astro de la pantalla Bing Crosby.

Sería difícil encontrar otros dos cantantes cuyo arte, desde el punto de vista estrictamente musical, difiera tanto como el del popular astro de la difusión y el idolo de los públicos europeos; pero, al parecer, esta circunstancia no cuenta para nada.

Jan Klepura oyó por primera vez los gorjeos abaritonados de Bing Crosby al penetrar equivocadamente un día en una de las salas de proyecciones de la Paramount, en la que se estaban exhibiendo pruebas de escenas impresionadas por el popular cantante durante el día. Klepura se olvidó de las pruebas...

A partir de aquel momento, Klepura se unió a la multitud de admiradores

de Bing, e inmediatamente dispuso que se le comprasen todos cuantos discos de fonógrafo de sus canciones más recientes se habían editado, para escucharlos en los momentos de descanso que sus ensayos le dejaban libre.

Crosby tiene un sentido musical extraordinario, le decía Jan Klepura a Gladys Swarthon, graciosa y bella cantante del Metropolitan Opera House de Nueva York, que colabora con él en la producción de «La noche es nuestra». Tiene una voz muy agradable y de timbre delicado y sabe lo que se hace. Esta clase de canto no es muy conocida en Europa; pero yo confieso que me gusta mucho, añadió el notable tenor polaco.

SE ACERCAN LAS PELICULAS EN COLORES, DICE LUBITSCH

Uno de los acontecimientos de la cinematografía durante el año 1936 será el advento de las películas en colores, declara Ernst Lubitsch, director de la producción Paramount. Lubitsch asegura que las películas como «Herencia de muerte» contribuirán a dar

KAVECO GARANTIA PERPETUA. LIBRERIA GRANADA GRAN-VIA 40-51 TELEFONO-1173

Dr. Cazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA CONSULTA DE 8 a 5. - Huqueca, 11, pral. Asociación Granadina de Caridad Se sirvieron en el día de ayer 1.886 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 26 indigentes. En la comida de la tarde se repartieron 3.739 raciones.

BRUSTER

Curación radical del REUMA, GOTA, LUMBAGO, ARTRITISMO, DIATESIS URICA, NEURALGIAS Y TODA CLASE DE DOLORES NERVIOSOS

BRUSTER. Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

UN NUEVO E INTERESANTE CASO DE CURACION

El día 17 de Diciembre último se presentó espontáneamente en nuestros Laboratorios el señor don JOSE FERNANDEZ CLEMENTE (AGRICULTOR), DE 60 AÑOS DE EDAD, residente en el GUINARDO (Barcelona), calle PADRE ROLDOS, núm. 2, 2.º. Dicho señor, altamente agradecido por el extraordinario éxito que en su dolencia obró nuestro preparado BRUSTER, nos entregó el certificado de curación, con la correspondiente autorización para publicarlo en la Prensa. El señor Fernández, atacado de un reumatismo agudo (ácido úrico), ha estado padeciendo de intensos y fuertes dolores en los riñones y en el muslo, lo que le obligaba a pasarse las noches en continuo sufrimiento, sin poder conciliar el sueño. El 16 de Noviembre próximo pasado empezó el uso de nuestras OBLEAS ANTIRREUMATICAS BRUSTER y con tal acierto que, solamente dos cajas han sido suficientes para curar su penosa enfermedad. Barcelona (Guinardó) 17 de Diciembre de 1935.

IMPORTANTE: LOS «LABORATORIOS GUMMA», ante la imposibilidad de dirigirse a las numerosas personas que les han favorecido con su certificado de curación o carta, aprovechan la extensa difusión de este periódico para testimoniar a todas ellas el más sincero agradecimiento por su atención.

BRUSTER DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PRECIO: PTAS. 5'65 (Timbre incluido). Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA, Narciso Oller, 6. - BARCELONA.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMA Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El señor Azaña habla al pueblo de Madrid desde el ministerio de la Gobernación y dice que en seguida se decretará la amnistía y se repondrán los Ayuntamientos

DOM SANTIAGO ALBA ACONSEJA UN GOBIERNO DE IZQUIERDAS

Don Santiago Alba:
 «El normal funcionamiento de la máquina constitucional aconseja, sin duda, la comparecencia del Gabinete Portela ante el Parlamento para que dé su propia respuesta a las cuestiones que se le planteen. Es comprensible y justo que el nuevo Gobierno prefiera no complacerse en los menores detalles de la llamada "segunda vuelta", ni en los episodios de "discurrir reles" que a la dirección de las elecciones. Última. Pero, presentada la dimisión irrevocable del Ministerio, no cabe ya detenerse en disquisiciones doctrinales, ni en el análisis de los factores que han producido la situación presente. Di llegar para ello. Lo que urge con apremio de minutos más que de horas, es constituir un Gobierno estable, que asuma las funciones del Poder, con integridad de medios y plenitud de personalidad. ¿Cuál? No puede ni debe ser otro que el que representa la voluntad de la nación expresada en los comicios: Un Gobierno nacido del Frente Popular y presidido por el señor Azaña, si, como parece, esta es la personalidad destacada para ello por sus propios correligionarios y aliados. Ante aquella suprema voluntad tenemos todos, el primero el jefe del Estado, que inclinarnos sin reservas. En torno al nuevo Gobierno, así nacido, los republicanos contemplaremos sus actos con un amplio margen de benevolencia expectación. Así, también, podrá, tranquila y serenamente, responder a las necesidades públicas, dadas por el ajuste de las crisis. Nada ha de pedirle sino que lo haga dentro de su propia significación. Basta que fuera de ello se inspire en sentimientos de justicia y de orden, que son el común denominador de todos los partidos, en una democracia digna de tal nombre.»

EL SEÑOR AZAÑA EN PALACIO

A las cinco y media de la tarde llegó a Palacio el señor Azaña. Al verse rodeado de los periodistas, exclamó en tono humorístico:
 —Parece que hay crisis, ¿eh?

LA CONSULTA DEL SEÑOR CAMBÓ

La consulta de don Francisco de Azaña Cambó, dice así:
 «Creo debe confiarse al encargo de formar Gobierno a la persona que con mayor autoridad representa las fuerzas que han triunfado en las urnas. Y teniendo en cuenta que es de interés supremo que se cierre cuanto antes el período de autoridad que abre una crisis, aconsejo una tramitación rápida de la que está planteada, por estimar que una demora podría ser de consecuencias funestas para España.»

EL PODER, AL FRENTE POPULAR—DICE MARTÍNEZ BARRIO

Consulta de don Diego Martínez Barrio:
 «El problema político planteado requiere una solución adecuada al resultado de las elecciones del domingo, entregando el Poder a los partidos republicanos del Frente Popular, y en su representación a quien posee la máxima autoridad dentro de ellos. A ese Gobierno correspondiera como misión esencial dar satisfacción legal a las aspiraciones legítimas del espíritu público y sostener, dentro de la ley, sin vacilación alguna, a todos los partidos y órganos del Estado.»

LA CONSULTA DEL SEÑOR AZAÑA

Consulta de don Manuel Azaña, por teléfono:
 «Si es inevitable la dimisión del Gobierno, procede formar uno republicano que pueda tener mayoría en las futuras Cortes, con arreglo al resultado de las elecciones, y que se encargue de realizar el programa del Frente Popular, realizando la autoridad y el respeto a la Constitución y a las leyes.»

SE AMPLIAN LAS CONSULTAS DE AZAÑA Y MARTÍNEZ BARRIO

La Secretaría de la Presidencia de la República ha manifestado que los ha sido solicitada ampliación de consulta a los señores Azaña y Martínez Barrio.

EL SEÑOR SAMPER ACONSEJA CONTINUAR EL SEÑOR PORTELA

Consulta del señor Samper, efectuada por teléfono:
 «Las dictadas de la lógica y las convicciones nacionales aconsejan la continuación del Gobierno que preside el señor Portela hasta que las corrientes políticas creadas por la consulta electoral, todavía en cumplimiento, desembocan normalmente en la constitución de las nuevas Cortes.»

EL CONSEJO DE MARTÍNEZ DE VELASCO

Consulta de don José Martínez de Velasco, por teléfono:
 «Ausente de Madrid desde hace quince días y sin poder por mí la realidad política presente y no más que por las opiniones discrepantes de la persona a quien me he referido, mi opinión es concreta en los siguientes términos: En un régimen democrático, el Poder debe entregarse al grupo o serie de grupos que en las elecciones electorales han obtenido la mayoría dentro del Parlamento y de realizar la obra de paz que hoy reclama España.»

El señor Largo Caballero visita al señor Azaña y se interesa por los presos

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOCIALISTA

El señor Cabello, por el partido socialista:
 «Tan notorio es el fallo que la opinión pública ha dado en los comicios electorales, que no hay duda sobre la necesidad de un cambio de política y de relaciones para realizarlo. En otras circunstancias habría atenuado a la fórmula de aguardar el escrutinio general y la constitución del nuevo Parlamento, pero ahora la más elemental discreción aconseja evitar los peligros que el retardo viene produciendo y es evidente en las últimas veinticuatro horas.»

EL SEÑOR AZAÑA, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Madrid 19.—A las seis y cinco de la tarde salió el señor Azaña de Palacio. Los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia que comunicarle, contestando:
 —Nada más, sino que el presidente de la República me ha encargado de formar Gobierno.

SE HAN REALIZADO TODAS LAS CONSULTAS

Madrid 19.—Poco después de salir el señor Azaña de Palacio, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, señor Herrera, volvió a conversar con los periodistas, manifestando:
 —Ha transcurrido una hora más del plazo máximo que se fijó para recibir las consultas, yafortunadamente ha bastado para todas, incluso para los señores Salmerón y no he podido recibir la respuesta de Acción Popular, aunque se escribió y se ha telefonado repetidamente a casa de don José María Gil Robles.

EL SEÑOR AZAÑA VISITA AL SEÑOR ALBA, PERO ESTE NO SE ENCUENTRA EN SU DESPACHO

Madrid 19.—Desde su domicilio, el señor Azaña se trasladó al Congreso. Al llegar allí estuvo conferenciando en el despacho del presidente de la Cámara con el fiscal mayor. Desde dicho despacho telefonaron al domicilio del presidente de las Cortes señor Alba, con quien desearía hablar el señor Azaña. En dicho domicilio contestaron que el señor Alba se hallaba ausente, y el señor Azaña encargó al fiscal mayor que hiciera constar al señor Alba que había estado en el Parlamento para saludarle.

EL SEÑOR AZAÑA A GOBERNACIÓN

Madrid 19.—Desde el Congreso el señor Azaña se trasladó al ministerio de la Gobernación para conferenciar con el señor Portela Valladares.

EL SEÑOR AZAÑA, VITOREADO EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid 19.—Al salir el señor Azaña del ministerio de la Gobernación, el automovil que iba fue abo. dado por el público, que advirtió su presencia. Entre vitores y aplausos el señor Azaña pudo ganar diferentemente, en un coche, la Carrera de San Jerónimo, por donde desfiló.

Amor sublime

Interés: Emoción sublime
 Arrojo: Valencia
 Triunfo del gran actor Richard Dix y la cantante de la voz de oro Irene Dunne.

Amor en maniobras

Interpretada por la gentil y bellísima CHARITO LEONIS y el célebre actor cómico «Castro», con un valioso elenco de artistas españoles.

Amor en maniobras

Como complemento se proyecta un variado programa de Novedades Sonoras.

Amor en maniobras

El lunes, Estreno de la super-aventura ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Amor en maniobras

El lunes, Estreno de la super-aventura ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Amor en maniobras

El lunes, Estreno de la super-aventura ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Amor en maniobras

El lunes, Estreno de la super-aventura ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Amor en maniobras

El lunes, Estreno de la super-aventura ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Amor en maniobras

El lunes, Estreno de la super-aventura ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Amor en maniobras

El lunes, Estreno de la super-aventura ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Amor en maniobras

El lunes, Estreno de la super-aventura ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Amor en maniobras

El lunes, Estreno de la super-aventura ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Amor en maniobras

El lunes, Estreno de la super-aventura ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Amor en maniobras

El lunes, Estreno de la super-aventura ASI ES HOLLYWOOD En Español. Por William Haines y las coristas más bellas de New York.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

ORDEN CIRCULAR A LOS FISCALES DE LAS AUDIENCIAS

Madrid 19.—El teniente fiscal del Supremo, señor Vallés, en funciones de fiscal general de la República, ha dirigido una circular a los fiscales de todas las Audiencias de España, en la que les ordena piden la libertad provisional de todos aquellos que sufran prisión preventiva por delitos políticos o sociales.

ACCIÓN POPULAR ACATA EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Madrid 19.—Una nota del partido Acción Popular dice que el resultado de la elección popular, sea cual fuere el final del escrutinio, pero espera de todos los partidos, y en especial de aquellos llamados a afrontar responsabilidades del Gobierno, una actitud igual.

EL ALCALDE DE CARABANHEL ALTO TOMA POSESIÓN

Madrid 19.—Esta mañana se presentó en el Ayuntamiento de Carabanchel Alto el ex alcalde destituido en Octubre don Francisco Claudio, acompañado de un ex concejal y de un notario. Los tres se entrevistaron con don Jesús García, presidente de la Comisión gestora, y don Francisco Claudio le manifestó al señor García que deseaba ser la honesta entrega del Municipio de Carabanchel.

J. MÉNEZ DE ASÚA HABLA SOBRE EL TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 19.—El Voz publica una conversación con don Luis Jiménez de Asúa.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

Dice éste que la razón del triunfo de las izquierdas está en los gritos de exterminio dados por el jefe de determinado sector político. Otra causa del éxito es de tipo sentimental: la amnistía.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Cuál cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

ORDEN CIRCULAR A LOS FISCALES DE LAS AUDIENCIAS

Madrid 19.—El teniente fiscal del Supremo, señor Vallés, en funciones de fiscal general de la República, ha dirigido una circular a los fiscales de todas las Audiencias de España, en la que les ordena piden la libertad provisional de todos aquellos que sufran prisión preventiva por delitos políticos o sociales.

ACCIÓN POPULAR ACATA EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Madrid 19.—Una nota del partido Acción Popular dice que el resultado de la elección popular, sea cual fuere el final del escrutinio, pero espera de todos los partidos, y en especial de aquellos llamados a afrontar responsabilidades del Gobierno, una actitud igual.

EL ALCALDE DE CARABANHEL ALTO TOMA POSESIÓN

Madrid 19.—Esta mañana se presentó en el Ayuntamiento de Carabanchel Alto el ex alcalde destituido en Octubre don Francisco Claudio, acompañado de un ex concejal y de un notario. Los tres se entrevistaron con don Jesús García, presidente de la Comisión gestora, y don Francisco Claudio le manifestó al señor García que deseaba ser la honesta entrega del Municipio de Carabanchel.

J. MÉNEZ DE ASÚA HABLA SOBRE EL TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 19.—El Voz publica una conversación con don Luis Jiménez de Asúa.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

Dice éste que la razón del triunfo de las izquierdas está en los gritos de exterminio dados por el jefe de determinado sector político. Otra causa del éxito es de tipo sentimental: la amnistía.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Cuál cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la amnistía?»—le preguntó el periodista.
 —Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdón a los participantes en la ley de 24 de Abril de 1934 la fecha tope de 8 de Diciembre de 1933.

Se dan órdenes a los fiscales para que se ponga en libertad a muchos detenidos

«¿Qué cree usted que debe ser el alcance de la am

En pleno reinado de la picaresca

Granada, baluarte del caciquismo. - Si Romero Robledo viviera... - Ni Constitución ni leyes; aquí mando yo - La tragedia de los pueblos granadinos

Después del magnífico, del retornado triunfo electoral del Bloque Popular en toda España y singularmente en nuestra Andalucía, no estaba en mi ánimo descubrir el velo que cubre la farsa de las elecciones en la provincia.

Un lunar en medio de este magnífico resurgir de la ciudadanía, no importa gran cosa dentro de la región y de España.

Peró el deber que tenemos los periodistas de exhibir a los antecedentes y hechos que en su día han de constituir las fuentes más auténticas y veraces para forjar la Historia política de nuestro país, me obliga a ello. Me obliga también el deber humanitario de alto grado—de reivindicar a los pueblos de nuestra provincia que, oprimidos, subyugados, esclavizados al dueño y señor de vidas y haciendas, el cacique que día tras día les ha perseguido, apaleado y encarcelado, para defender, repito, a los pueblos, que no tuvieron la suficiente virilidad y energía, la necesaria capacidad para imponer se respetuosamente pero con valentía frente a todo ese artilugio y exponer francamente cuál es su pensamiento y su ideal, cuáles son sus aspiraciones y anhelos, conculcados en la mayoría de los casos de la forma más descarada y deshonesta que registran los anales de nuestro país.

Esos dos principios me rinden y hoy damos comienzo a nuestra modesta obra. No será el lector en nuestros relatos hechos prolijo de la fantasía. Todos ellos están basados en datos notariales—instrumentos públicos de una fuerza indiscutible—y a ellas, y a testimonios vivos de protagonistas, nos ajustamos. Y es tal el cúmulo de tropelías, de actos de barbarie, que si aquel famoso

personaje político que pasó a la posteridad como el más acreditado amañador de actas levantase la cabeza, se asombraría del progreso extraordinario de sus secuaces en Granada, bien calificado de último baluarte del caciquismo.

Empesaremos nuestra relación con el distrito de Guadix, uno de los más castigados por la típica plaga caciquil.

A ese distrito fué designado para visitar la elección el candidato don Ricardo Corro Moncho, llevando como notario al señor Obeto Aspiarte y varios delegados más. La primera visita fué para Jerez del Marquesado, muy de mañana. Antes de llegar al pueblo ya se le advirtió al señor Corro que no entrara porque le matarían. No hizo caso a tales advertencias, y a la entrada del pueblo un fuerte grupo de escopeteros, con el cacique al frente, le ordenó que se marchara inmediatamente o no respondía de su persona. Se levantó el acta correspondiente y allí quedó Jerez del Marquesado a merced de su monterilla.

Marcha seguidamente el indicado candidato con el notario a Cogollos de Guadix, y un kilómetro antes encuentra el primer obstáculo. Le habían dejado atravesados en la carretera dos carros, y tuvo necesidad de marchar hasta el pueblo a pie, seguido del notario. No pudieron entrar en él, porque el alcalde y primer teniente de alcalde, esgrimiendo las varas de la autoridad y armados de sus correspondientes «valientes» con armas, les ordenaron que se marcharan inmediatamente, cosa que tuvieron que hacer a marchas forzadas al ver que los individuos de que se hallaba rodeado el monterilla mon-

taban las escopetas. Nueva acta y otro pueblo entregado de pies y manos al mullidor. Traslado a Albuñán y allí el entronco, pero la votación se estaba haciendo en una jorra de cristal y en el colegio no había más que el cacique y los suyos. Otra acta notarial.

Visita a Alondra de Guadix, y la misma prohibición de traspasar los umbrales del pueblo. A fuerza de ruegos les fué permitida, y estando levantando el acta el notario, los escopeteros les rodearon y los echaron violentamente de allí, custodiándoles, como malhechores, hasta las afueras.

Y como caso más peregrino, está el de Fomera. A este pueblo fueron dos delegados de Izquierdas, los señores Cervilla y Cascales.

El cacique les obligó a hacer un pacto, adjudicándose, como es lógico, una mayoría aplastante, y después les invitó galantemente a almorzar. No se celebró la elección, pero las actas les fueron entregadas con la conculcación hecha y salieron los delegados de allí, para trasladarse a Guadix, y a las dos y media de la tarde, denunciaron la falsedad ante el Juzgado de instrucción.

A las cuatro menos cuarto de la tarde llegó también a este pueblo el señor Corro con el notario, y como el asunto ya estaba hecho, levantó acta de que los colegios estaban cerrados. El cacique dijo que eran las cinco de la tarde en un reloj, y en ello asintió el cabo de la Guardia civil; pero al ver éste que se levantaba acta notarial, dijo que él no sabía la hora que era y que la que marcaba su reloj era porque la noche anterior lo había puesto de acuerdo con el del alcalde. E. M.



PEINE LIMPIO

Use Petróleo Gal. Suprime la caspa. Vigoriza el pelo. ¡Y verá por fin el peine limpio, sin pelos enredados!

PETROLEO GAL

FRASCO, 2,50
TIMBRE A PARTE

LOS PARADOS DE LA INDUSTRIA HOTELERA

El pleno del Jurado mixto de la Industria Hotelera acordó por unanimidad, en sesión de 10 de los corrientes, proceder a una revisión de la lista de parados de su Bolsa de Trabajo, a cuyo efecto deberán acudir quienes se encuentren en paro a las oficinas del Jurado para solicitar su inscripción en la Bolsa.

DR. MEGIAS

Medicó y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
Oídos-Nariz-Garganta
Plaza Nueva, 15, pral.
De tres a cinco

Las elecciones en Granada

EL RESULTADO TOTAL DE LAS ELECCIONES

Anoche facilitaron en el Gobierno civil los últimos datos que tenían del resultado total de las elecciones en Granada y pueblos de la Circunscripción, y que era el siguiente:

- Don Francisco Herrera, 116.276 votos.
- Don Manuel Torres López, 118.117.
- Don Ramón Ruiz Alonso, 116.931.
- Don Julio Moreno Dávila, 117.795.
- Don José Fernández Arroyo, 118.135.
- Don José María Arana, 117.064.
- Don Francisco González, 118.982.
- Don Natalio Rivas, 117.484.
- Don Gonzalo Muñoz, 118.694.
- Don Melchor Almagro, 118.686.
- Don Fernando de los Ríos, 82.151.
- Don José Palanco, 85.077.
- Don Ramón Lamedona, 82.601.
- Don Ricardo Corro, 81.182.
- Don Ernesto Fernández, 81.882.
- Don Emilio Martínez Jerez, 82.860.
- Don Francisco Menoyo, 82.778.
- Don Miguel Rodríguez, 82.672.
- Don Antonio Martín, 81.842.
- Don Francisco de Toro, 81.808.

Suscríbese a EL DEFENSOR

MASA CORAL CARNAVAL 1936

Grandes Bailes
Días 23, 25 y 29 de Febrero
En los salones del Café Suizo
(Organizados por Agentes Comerciales)

Días 24, 27 de Febrero y 1.º de Marzo, en su local social
Amenizados por la gran Orquesta NIKOLS-JAZZ

RETABLILLO

Infalible y profeta

Recordemos hoy estas históricas palabras del jefe—estas históricas palabras del ex jefe, para mejor decir—cuando salió del ministerio de la Guerra acompañado de las lágrimas del general Fanjul: «No hay que emocionarse mucho. Dentro de tres meses volveré por aquí».

En efecto; según todos los cálculos, y de acuerdo con la opinión de España, dentro de unas horas, no más, tomará posesión del ministerio de la Guerra el señor Gil Robles. Por lo que se ve, lo que más admira del jefe—del ex jefe, caramba—no es su infalibilidad. No. Lo que arrebató los corazones es su clarividencia, su don de profecía, su mente abierta a los misterios del porvenir. ¡Qué manera de profundizar en los secretos, qué forma de apoderarse de los enigmas, qué modo de dominar las incógnitas! Estábamos ante un superdotado, y España, tan tranquila, sin hacerle caso ¡Vaya, vaya por Dios con los superdotados!

¿Cuál está más alegre?

De todos los cavernícolas de la localidad, ¿cuál alegraría para atribuirle un loco entusiasmo por el resultado de la jornada electoral? ¿A ver? ¿Uno que ha amado en silencio la cartera de Marina? ¿Cáliz, caliente. ¿Uno que parecía subvencionado por la Unión de Organillos para llevar el caciquismo a los palacios y el protocolo a las cuevas? ¿Que se quemara? ¡Tal vez ese mismo que se quedó eliminado de la candidatura derechista el día aquel en que el jefe—el ex jefe, vamos—llegó todopoderoso a Granada...

Pues sí; el cavernícola que está encendido de entusiasmo por la derrota de los suyos es... el mismo. ¿Todavía no aciertan? Bueno, pues el señor Morenilla Don Carlos—le sacaremos en letras de molde por última vez—está a estas horas loco, loco, lo que se llama loquuto, de alegría.

Ayer salió de nuevo a la luz para sonreír metafóricamente en sus tertulias abandonadas. Era el hombre que veía su venganza con la misma victoria de sus enemigos. Don Carlos ya no se conformaba con decir sólo que el jefe—el ex jefe, pero qué memoria—se equivocó únicamente cuando vino a eliminarlo. El señor Morenilla preguntaba con el mejor de sus regocijos:

—El señor Gil—ya no decía José María—no ha dado en toda su vida una en el clavo...

La providencia y el triunfo de las izquierdas

¿Cómo explicar ahora el triunfo de las izquierdas a través de la providencia? Más claro: ¿Cómo han tolerado todos los santos la victoria del Frente Popular? El sábado electoral todo se volvieran rogativas, ¡te deus! ¡te deus!, misas a todo pasto, y los incensarios volaban sobre las cabezas de las ancianas místicas, mientras los párvulos invocaban al jefe—al ex jefe, a ver si lo decimos de una vez—con unción cavernaria. Pero del sábado al domingo había veinticuatro horas y todo el pueblo de España por medio. Y nosotros tenemos que preguntarnos qué ha pasado en el santoral. A ver si resulta que la revolución y sus cómplices han ido más allá de lo que pensábamos. ¡Que todo pudiera ocurrir!

Día de Levante en calma

El cielo de los susurros—las vueltas que da la vida—se pasó todas las vísperas

EN EL GOBIERNO CIVIL

LOS CANDIDATOS Y OTRAS PERSONALIDADES DE IZQUIERDA VISITARON AYER AL GOBERNADOR

A primera hora de la noche acudieron al Gobierno civil a visitar al señor Torres Romero el candidato a diputado don José Palanco Romero, en unión de otras personalidades de Izquierda Republicana, entre ellas los señores Rubio Callejón, Fajardo, Yoldi, García Labella y León Garre, los que estuvieron largo rato acompañando al gobernador saliente y le ofrecieron su colaboración en atención a las circunstancias políticas del momento.

A las ocho de la noche volvieron los periodistas al Gobierno para entrevistarse con el señor Torres Romero, pero a dicha hora éste se había retirado algo indispuerto a sus habitaciones. Con el secretario particular manifestó a los informadores que acababa de constituirse el nuevo Gobierno, presidiendo por don Manuel Azúa, y que había recibido orden de continuar en el cargo hasta que se le designe sustituto. Y no tuvo otra noticia que comunicarla.

A última hora se facilitó a los periodistas la nota de los últimos datos del resultado de las elecciones que había a dicha hora en aquel centro y que se remitía a la superioridad, la que publicamos en otro lugar de este número.

El señor Torres Romero, al recibir a los periodistas, les expuso que en realidad no tenía nada notable y que únicamente había recibido un telegrama de elementos de diferentes ideologías de Almuñécar, elogiendo el tacto y discreción del alcalde de aquel pueblo, que impidió con su serena actitud y valor personal que ocurrieran desagradables incidentes el día de la elección, que se efectuó en medio de la mayor normalidad.

Asilo de huérfanos de San José

La Junta de gobierno de esta benéfica institución ha acordado la provisión de diez plazas de acogidos en dicho Asilo. Los aspirantes han de tener siete años cumplidos y no pasar de diez, pudiendo permanecer en el Asilo hasta cumplidos los dieciséis, ser hijos de legítimo matrimonio canónico y de obreros, especialmente los que se ocuparon del trabajo de construcción de fincas urbanas, han de ser notablemente pobres, estar vacunados y no padecer enfermedad crónica ni habitual, siendo preferidos los nacidos en Granada y los que además de ser huérfanos de padre lo sean también de madre.

Las solicitudes se dirigirán al excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de esta diócesis, presidente, autorizadas por las personas a cuyo cargo esté el aspirante, expresando su domicilio y si el huérfano tiene más hermanos, sus nombres y edad. A la solicitud acompañarán precisamente las partidas sacramentales—literales de bautismo del pretendiente, casamiento de sus padres y defunción del padre y de la madre al día habiéndose fallecido y certificación del maestro de la obra o taller en que el padre hubiese trabajado.

Dichas solicitudes y documentos se entregarán en la Curia Eclesiástica a don Manuel Bermúdez, desde esta fecha hasta el día 20 del próximo Marzo, desde las diez a las doce de la mañana, los días no festivos.—El secretario, Manuel Bermúdez Robles.

Un guardia de Asalto desaparecido

Un guardia de Asalto apellidado Almeidas marchó al pueblo de Brácanas con permiso para visitar a su familia. Como al terminar su licencia se observó que el guardia no se había reintegrado al servicio, se requirieron infantes en el citado pueblo. El guardia había salido ya de Brácanas y el hecho de no haber regresado a Granada hace suponer que le haya ocurrido alguna desgracia.

Jun POR TENER AFMS SIN LICENCIA

El vecino Juan Jiménez Fernández fué detenido por la Guardia civil de Alfacar, porque al cambiarle en una taberna le encontró un revólver sistema Smith, para cuyo uso carecía de licencia. Jiménez fué detenido y con el arma que se le requirió a disposición de la autoridad judicial.

Por el decoro de Granada Proclamas famosas

Conviene que el pueblo español no olvide nunca algunas frases, que son un programa y un poema:

«¡Todo el Poder para el jefe!»—concepción absolutista de ciudadanos ejemplares.

«¡El jefe nunca se equivoca!»—nuevo dogma de infalibilidad para el pontificado de los nacionales destinos.

«¡A por los trescientos!»—larga visión política, seguridad de arraigo en la opinión confirmada por la experiencia y justo título para aspirar al ingreso en la Academia Española.

«¡Jefe, jefe, jefe!»—proclamación de caudillos sordos y fórmula segura para triplicar las adhesiones.

También se han dado algunas órdenes terminantes:

«Obrero honrado, no te dejes engañar por tus verdugos».

«No olvidéis a los huérfanos de Asturias».

«¡Votad a España».

En efecto: así se ha cumplido sin vacilación por el Cuerpo electoral. Con la derrota de la verdadera anti-España.

FAJAS Señora y Caballero Varices Medias de goma

Herniados Aparatos perfectos
PRECIOS DE FABRICA

Bazar Rayos X
Acera del Casino, 23. Granada Teléfono 2.19.8

CASA SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA
La de más peso y más grados, marca

BUSZCZYNSKI
SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS
Blanca, Amarilla y Roja

Leyva
Semilla de Alfalfa del país y Provenza
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

TODAS SELECCIONADAS
JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.
Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez
Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1680